

RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE JEFE DE DIVISIÓN DE SOSTENIBILIDAD, PERSONAL LABORAL FIJO NO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO DE FECHA 1 DE MAYO DE 2021.

El apartado 10 de la Base XI de la Convocatoria para la contratación mediante pruebas selectivas de un puesto de Jefe de División de Sostenibilidad, personal laboral fijo no sujeto a Convenio Colectivo de fecha 1 de mayo de 2021 dispone que “la APBA, por razones justificadas, se reserva el derecho a suspender la convocatoria en cualquier momento, así como a dejar las plazas sin adjudicar”.

Considerando razones organizativas sobrevenidas se estima adecuado cubrir la plaza por el mecanismo de la movilidad interna del personal razón por la cual

RESUELVO, dejar desierta la Convocatoria para la contratación de un puesto de Jefe de División de Sostenibilidad, personal laboral fijo no sujeto a Convenio Colectivo de fecha 1 de mayo de 2021.

Fdo.: José Luis Hormaechea Escós.- DIRECTOR GENERAL DE LA APBA.

